

*ANUNCIO del Instituto Andaluz de la Juventud, por el que se notifica a los interesados los actos administrativos que se relacionan.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación practicados en el último domicilio conocido del interesado, se notifica por medio del presente anuncio el acto administrativo que se indica, consistente en requerimiento de documentación, haciéndole saber al mismo que podrá comparecer en un plazo de diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación en el BOJA, para conocer el contenido íntegro de su respectiva notificación y para constancia de tal conocimiento, en el lugar que se indica a continuación:

Expte.: AL/0037. Doña Lidia Gómez Caballero.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación del procedimiento de la Orden de 12 de marzo de 2001, por la que se regulan y convocan para el ejercicio 2001 las ayudas Europa a tu Alcance, para jóvenes andaluces, destinadas a la realización de estancias en otros países de la Unión Europea (BOJA núm. 37, de 29 de marzo).

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Almería, sita en C/ General Tamayo, 23.

Código Postal 04001. Teléfono: 950/00.66.00. Fax 950/00.66.20.

Expte.: GR/0074. Doña Eva Carreño Robles.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación del procedimiento de la Orden de 12 de marzo de 2001, por la que se regulan y convocan para el ejercicio 2001 las ayudas Europa a tu Alcance, para jóvenes andaluces, destinadas a la realización de estancias en otros países de la Unión Europea (BOJA núm. 37, de 29 de marzo).

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Granada, sita en C/ Ancha de Santo Domingo 1, Casa de los Girones. Código Postal 18009. Teléfono: 958/02.58.50. Fax: 958/02.58.70.

Expte.: HU/0007. Doña Remedios Sabido Carranza.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación del procedimiento de la Orden de 12 de marzo de 2001, por la que se regulan y convocan para el ejercicio 2001 las ayudas Europa a tu Alcance, para jóvenes andaluces, destinadas a la realización de estancias en otros países de la Unión Europea (BOJA núm. 37, de 29 de marzo).

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Huelva, sita en C/ Rico, 26. Código Postal 21001. Teléfono 959/01.16.17. Fax: 951/01.16.18.

Expte.: SE/0136. Don Manuel García Bonilla.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación del procedimiento de la Orden de 12 de marzo de 2001, por la que se regulan y convocan para el ejercicio 2001 las ayudas Europa a tu Alcance, para jóvenes andaluces, destinadas a la realización de estancias en otros países de la Unión Europea (BOJA núm. 37, de 29 de marzo).

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Sevilla, sita en C/ O'Donnell, 22. Código Postal 41001. Teléfono 95/503.63.50. Fax: 95/503.63.60.

Se les advierte que, caso de no dar cumplimiento a lo interesado, se les tendrá por desistidos de su petición, según lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 71 de la Ley

30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 28 de mayo de 2002.- La Secretaria General, María López García.

*ANUNCIO del Instituto Andaluz de la Juventud, por el se notifican acuerdos de inicio de procedimiento de reintegro de subvención que no han podido ser notificados a los interesados por los medios y en la forma previstos.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación practicados en los últimos domicilios conocidos de los interesados, se notifican por medio del presente anuncio, los actos administrativos consistentes en acuerdos de inicio de procedimiento administrativo de reintegro de ayudas concedidas al amparo de la Orden de 17 de mayo de 1999, por la que se regulan y convocan las becas Europa a tu Alcance, para jóvenes andaluces, destinadas a la realización de estancias en otros países de la Unión Europea (BOJA núm. 58, de 20 de mayo), haciéndole saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación en el BOJA, para conocer el contenido íntegro de sus respectivas notificaciones y para constancia de tal conocimiento, en los lugares que se indican a continuación:

Expte.: AL-Beca Europa 1999. Doña Inmaculada Ramírez Rodríguez.

Fecha de acuerdo de iniciación del Procedimiento de Reintegro: 20 de marzo de 2002.

Contenido: Trámite de audiencia de 15 días de plazo para aportar la documentación justificativa de la subvención, que se concedió a dicha interesada, por un importe de 454,82 euros/75.675 ptas.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Almería, sita en C/ General Tamayo, 23.

Código Postal: 04001. Teléfono: 950/00.66.00. Fax 950/00.66.20.

Expte.: CA-Beca Europa 1999. Doña Sonia Pérez Ruiz.

Fecha de acuerdo de iniciación del Procedimiento de Reintegro: 20 de marzo de 2002.

Contenido: Trámite de audiencia de 15 días de plazo para aportar la documentación justificativa de la subvención, que se concedió a dicha interesada, por un importe de 783,42 euros/130.350 ptas.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Cádiz, sita en Avda. Alameda Apodaca, 20.

Código Postal: 11003. Teléfono: 956/00.75.00. Fax: 956/00.75.20.

Expte.: CO-Beca Europa 1999. Doña Ana María Carnerero Sánchez.

Fecha de acuerdo de iniciación del Procedimiento de Reintegro: 19 de marzo de 2002.

Contenido: Trámite de audiencia de 15 días de plazo para aportar la documentación justificativa de la subvención, que se concedió a dicha interesada, por un importe de 381,79 euros/63.525 ptas.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Córdoba, sita en C/ Tornillo, 2.

Código Postal: 14002. Teléfono: 957/49.14.17. Fax: 957/47.65.52.

Expte.: GR-Beca Europa 1999. Doña Emilia Belén Domínguez Espinar.

Fecha de acuerdo de iniciación del Procedimiento de Reintegro: 20 de marzo de 2002.

Contenido: Trámite de audiencia de 15 días de plazo para aportar la documentación justificativa de la subvención, que se concedió a dicha interesada, por un importe de 357,34 euros/59.456 ptas.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Granada, sita en C/ Ancha de Santo Domingo 1, Casa de los Girones.

Código Postal: 18009. Teléfono: 958/02.58.50. Fax: 958/02.58.70.

Expte.: JA-Beca Europa 1999. Don Manuel Jesús Saba-rigo Gómez.

Fecha de acuerdo de iniciación del Procedimiento de Reintegro: 20 de marzo de 2002.

Contenido: Trámite de audiencia de 15 días de plazo para aportar la documentación justificativa de la subvención, que se concedió a dicho interesado, por un importe de 783,42 euros/130.350 ptas.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Jaén, sita en C/ Arquitecto Berges, 34.

Código Postal: 23007. Teléfono: 953/00.19.50. Fax: 953/00.19.70.

Expte.: MA-Beca Europa 1999. Doña M.<sup>a</sup> Patricia Azu-mendi Hernández.

Fecha de acuerdo de iniciación del Procedimiento de Reintegro: 19 de marzo de 2002.

Contenido: Trámite de audiencia de 15 días de plazo para aportar la documentación justificativa de la subvención, que se concedió a dicha interesada, por un importe de 520,54 euros/86.610 ptas.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Málaga, sita en C/ Alameda Principal, 24.

Código Postal: 29005. Teléfono 95/104.09.19. Fax: 95/104.09.20.

Expte.: SE-Beca Europa 1999. Doña Yolanda de Cirez Jiménez.

Fecha de acuerdo de iniciación del Procedimiento de Reintegro: 20 de marzo de 2002.

Contenido: Trámite de audiencia de 15 días de plazo para aportar la documentación justificativa de la subvención, que se concedió a dicha interesada, por un importe de 606,95 euros/100.988 ptas.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Sevilla, sita en C/ O'Donnell, 22. Código Postal: 41001. Teléfono: 95/503.63.50. Fax: 95/503.63.60.

Expte.: SE-Beca Europa 1999. Doña Lidia Díaz Galindo. Fecha de acuerdo de iniciación del Procedimiento de Reintegro: 20 de marzo de 2002.

Contenido: Trámite de audiencia de 15 días de plazo para aportar la documentación justificativa de la subvención, que se concedió a dicha interesada, por un importe de 257,65 euros/42.870 ptas.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Sevilla, sita en C/ O'Donnell, 22.

Código Postal: 41001. Teléfono: 95/503.63.50. Fax: 95/503.63.60.

Expte.: SE-Beca Europa 1999. Don Leonardo García Alvarez.

Fecha de acuerdo de iniciación del Procedimiento de Reintegro: 20 de marzo de 2002.

Contenido: Trámite de audiencia de 15 días de plazo para aportar la documentación justificativa de la subvención,

que se concedió a dicho interesado, por un importe de 254,01 euros/42.263 ptas.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Sevilla, sita en C/ O'Donnell, 22.

Código Postal: 41001. Teléfono: 95/503.63.50. Fax: 95/503.63.60.

Expte.: SE-Beca Europa 1999. Don Felipe Iglesias Carrasco.

Fecha de acuerdo de iniciación del Procedimiento de Reintegro: 20 de marzo de 2002.

Contenido: Trámite de audiencia de 15 días de plazo para aportar la documentación justificativa de la subvención, que se concedió a dicho interesado, por un importe de 563 euros/93.675 ptas.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Sevilla, sita en C/ O'Donnell, 22.

Código Postal: 41001. Teléfono: 95/503.63.50. Fax: 95/503.63.60.

Expte.: SE-Beca Europa 1999. Doña Ida Montiel García.

Fecha de acuerdo de iniciación del Procedimiento de Reintegro: 20 de marzo de 2002.

Contenido: Trámite de audiencia de 15 días de plazo para aportar la documentación justificativa de la subvención, que se concedió a dicha interesada, por un importe de 381,79 euros/63.525 ptas.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Sevilla, sita en C/ O'Donnell, 22.

Código Postal: 41001. Teléfono: 95/503.63.50. Fax: 95/503.63.60.

Expte.: SE-Beca Europa 1999. Doña M.<sup>a</sup> del Mar Muñiz Gutiérrez.

Fecha de acuerdo de iniciación del Procedimiento de Reintegro: 19 de marzo de 2002.

Contenido: Trámite de audiencia de 15 días de plazo para aportar la documentación justificativa de la subvención, que se concedió a dicha interesada, por un importe de 396,40 euros/65.955 ptas.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Sevilla, sita en C/ O'Donnell, 22.

Código Postal: 41001. Teléfono: 95/503.63.50. Fax: 95/503.63.60.

Expte.: SE-Beca Europa 1999. Doña Noelia Sánchez Cárdenas.

Fecha de acuerdo de iniciación del Procedimiento de Reintegro: 20 de marzo de 2002.

Contenido: Trámite de audiencia de 15 días de plazo para aportar la documentación justificativa de la subvención, que se concedió a dicha interesada, por un importe de 254,01 euros/42.263 ptas.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Sevilla, sita en C/ O'Donnell, 22.

Código Postal: 41001. Teléfono: 95/503.63.50. Fax: 95/503.63.60.

Transcurrido el plazo indicado sin haber comparecido, se dará por cumplimentado el trámite, continuando el procedimiento su tramitación.

Sevilla, 4 de junio de 2002.- La Secretaria General, María López García.

**CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA**

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Albareda, 18-20, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

**A N E X O**

19783804D.  
Morata Suay, Alfonso.  
Documento: 33517/88.  
Descripción: Transmisiones.

A41246935.  
W.K. Consultores, S.A.  
Documento: T5-725/98.  
Descripción: Liq. transmisiones.  
Expediente núm.: 36427/94.

A41246935.  
W.K. Consultores, S.A.  
Documento: T5-726/98.  
Descripción: Liq. transmisiones.  
Expediente núm.: 36427/94.

A41246935.  
W.K. Consultores, S.A.  
Documento: T5-727/98.  
Descripción: Liq. transmisiones.  
Expediente núm.: 36427/94.

A41246935.  
W.K. Consultores, S.A.  
Documento: T0-2534/98.  
Descripción: Liq. transmisiones.  
Expediente núm.: 36427/98.

Sevilla, 3 de junio de 2002.- La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

**CONSEJERIA DE GOBERNACION**

*RESOLUCION de 28 de mayo de 2002, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los

siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Antonio Javier Fernández Doncel.

Expediente: CO-0045/2001.

Ultimo domicilio conocido: Avenida del Pretorio, 18, de Córdoba.

Infracción: Una leve.

Sanción: 600 euros.

Acto notificado: Resolución.

Plazo recurso alzada: Un mes.

Córdoba, 28 de mayo de 2002.- El Delegado, Antonio Márquez Moreno.

*RESOLUCION de 29 de mayo de 2002, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesada: Dolores Cazalla Muñoz.

Expediente: CO-0099/2002.

Ultimo domicilio conocido: C/ Luis Valenzuela, 1, de Córdoba.

Infracción: Una leve.

Sanción: 300 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo de alegaciones: Diez días.

Córdoba, 29 de mayo de 2002.- El Delegado, Antonio Márquez Moreno.

*ANUNCIO de la Dirección General de Consumo, por el que se notifica a la Asociación Unión de Consumidores Europeos de Córdoba, Euro-Consumo Córdoba, el acto administrativo que se indica.*

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio señalado por la Asociación «Unión de Consumidores Europeos de Córdoba, Euro-Consumo Córdoba» por causas ajenas a esta Administración, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica por el presente anuncio a esa Asociación para que subsane, en el plazo de 10 días previsto en el artículo 71 de la Ley 30/1992 citada, la documentación presentada para la solicitud de inscripción de la misma en el Registro Público de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Andalucía, y para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Dirección General de Consumo, sita en la Avda. República Argentina, número 25, 2.ª planta, de Sevilla.

Sevilla, 10 de junio de 2002.- La Directora General, Elia Rosa Maldonado Maldonado.